



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-687376-UNC-ME#FCM

---

VISTO:

- La renuncia presentada por la Sra. Prof. Dra Onel G. Asis al cargo de Profesor Asistente (S) que desempeña en reemplazo por licencia sin goce de sueldo del Méd. Rodolfo Castro Pizarro, en la cátedra de Anatomía Normal;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno del Sr. Profesor Titular, Prof. Dr. Carlos Sanchez Carpio;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Prof. Dra Onel Gabriela ASIS, Legajo 35009, al cargo de Profesor Asistente (S) en reemplazo del Méd. Castro Pizarro, de la cátedra de Anatomía Normal – Hospital nacional de Clínicas- a partir del 1-12-2021.

ARTÍCULO 2°: La Sra. Onel G. Asis deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva cuando la situación epidemiológica del coronavirus (COVID-19) y en concordancia con las medidas dispuestas por el Gobierno Nacional, así lo permitan.

ARTÍCULO 3°: Registrar y comunicar.

